

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Trabajo e Inmigración
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social
Subdirección Provincial de Gestión Recaudatoria
Córdoba

Núm. 1.039/2010

Relación de Comunicación de Apertura recaídas en expedientes de derivación de responsabilidad , de conformidad con el artículo 69.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de 1992 (BOE de 27/11/92):

EXPTE.	IDENTIFICADOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO
189 /2009	X805334	José Jara Gan	Aben Calez 21 (Fernán Núñez)
203 /2009	X805152	Antonia Jara Gan	Aben Calez 21 (Fernán Núñez)
204 /2009	X148150	María Jara Gan	Aben Calez 21 (Fernán Núñez)

Se indica que los respectivos expedientes están a disposición de los destinatarios del presente Edicto en las dependencias de esta Dirección Provincial (Subdirección Provincial de Recaudación Ejecutiva-Unidad de Procedimientos Especiales), pudiendo los mismos interponer alegaciones, en el plazo de 15 días, a con-

tar desde el siguiente a su notificación, ante el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba.

Córdoba, a 27 de enero de 2010.-El subdirector provincial, Jaime Fernández-Vivanco Romero.
